BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso HOLA: 188520

Objeto de la reunión:	Mesa técnica entre la Secretaría Distrital de Gobierno y la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico plan de vida Pueblo Muisca
Fecha:	4/11/2025
Hora de inicio:	10:16 am
Hora de finalización:	
Modalidad:	X Presencial ___ Virtual ___ Telefónica ___ Mixta
Lugar:	casa cultural del Zipa (ALS)
Dependencia:	Subdirección de Asuntos Indígenas y Rrom
Nombre del Responsable:	María Carmen Chindoy Carmen Chindoy

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
						ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA		
CC	8023660	Wilson Dario Cobos		SDG	SAIA			X						X	3202652596	Wilson Cobos
CC	1012391279	Alejandra Neuta Neuta		SDG	SAIA			X						X	3192718200	
CC	1016039802	David A. Simanca Molina		SDG	DAE									X	3043769084	
CC	39656772	Maria Nelsy Chigüasuque Neuta		SDG	DAE-SAIA									X	3123907010	Nelsy Chigüasuque
CC	1032459699	CATALINA TONJO		SDG	SAIA			X						X	3208960962	Catalina Tonjo
CC	1070588580	Reinel Paya silva		SDDE	Ref. Indígenas			X						X	3004449969	
CC	79005498	GABRIEL PAVA		SDDE	SDDE - SFCE									X	3184037173	
CC	1010182063	Cristian Chigüasuque		SDG	SAIA				X					X	3167842517	Cristian Chigüasuque
CC	1071477651	Jorge Mauricio Izquierdo		SDG	SAIA			X						X	3044223275	

CONSENTIMIENTO: Quien suscribe este datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, acceder y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

NOTA: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la sesión.

Powered by CamScanner

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Orden del día:

1. Apertura del espacio.
2. Diálogo en relación con el avance en la implementación del Plan de Vida.
3. Cierre del espacio.

Desarrollo de la reunión:

1. Se inicio la reunión con las palabras de bienvenida por parte del equipo de la Dirección de Asuntos Étnicos quien agradece a cada uno de los participantes por su puntualidad, con lo anterior se da la instalación de la reunión.
2. Diálogo en relación con el avance en la implementación del Plan de Vida:

   David Simarra menciono:

   - En el año 2019 el Distrito protocolizo con el cabildo Indígena Muisca de Bosa unos acuerdos en el marco de una consulta previa por el plan parcial El Edén El Descanso.
   - Los acuerdos de consulta previa son de carácter obligatorios y vinculantes.
   - La consulta previa por el plan parcial El Edén El Descanso tiene 47 acuerdos, dentro de estos acuerdos se encuentra el acuerdo No.2 de modificación del plan parcial relacionado con el Plan de Vida.
   - En el marco del Plan de Vida le correspondió al Distrito la construcción del documento y su implementación, por ese motivo se realiza este espacio.
   - Muchas entidades de cierta forma han tenido la oportunidad de idear, ejecutar productos de Plan de Vida en concertación con el Cabildo Indígena Muisca de Bosa, de conformidad con sus usos, costumbres y necesidades.
   - Se realiza la presentación de los facilitadores vinculados a la Secretaría Distrital de Gobierno.

   Reinel Paya se presentó como referente indígena y Gabriel Pava se presentó como nuevo líder del programa academia financiera de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.

   Gabriel Pava menciono:

   - Hoy se asiste como apoyo técnico a la Subdirección de Financiamiento de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.
   - Se recibió la invitación para esta reunión ayer sobre las 04:00 p.m., razón por la cual se solicita compartir la información de la persona con la que se pueda articular.

   David Simarra menciono:

   - La Secretaría Distrital de Gobierno es la articuladora de este proceso, siendo el puente y enlace entre el Distrito y la comunidad indígena Muisca de Bosa.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

- Se cuenta con el equipo facilitador de la Subdirección de Asuntos Indígenas y Rrom, para apoyar en caso de que se requiera.

Catalina Tunjo menciono:

- En la formulación del Plan de Vida la comunidad indígena Muisca de Bosa planteo una iniciativa relacionada con el Sistema de Economía Propia, así mismo se establecieron unas acciones para articular con el Instituto Distrital de Turismo IDT.
- Un componente del Sistema de Economía es "Diseñar e implementar un fondo económico comunitario" para fortalecer el modelo de economía propia sustentado en los saberes ancestrales, la producción propia y la capacitación comunitaria.
- Se busca articular acciones, poder conocer el alcance institucional y el apoyo que se puede tener.
- Se considera relevante poder concertar unas acciones con la entidad para la implementación de Plan de Vida.

David Simarra menciono:

- En el Plan Distrital de Desarrollo se incorporó el artículo 219 que habla de la garantía de los montos o partidas presupuestales para la implementación del Plan de Vida y el cumplimiento de la sentencia de tutela.
- Es importante poder conocer el alcance institucional.
- El Cabildo va a realizar un proceso de elección de nuevas autoridades tradicionales, lo cual es importante tener en cuenta.
- Es importante poder establecer compromisos en este espacio para avanzar en el cumplimiento del Plan de Vida.

Gabriel Pava menciono:

- Se solicita la articulación con el equipo para que se pueda compartir la información y convocatorias, ya que llego hasta el día de ayer la invitación a este espacio.
- En el empalme con el anterior profesional se informó que se tiene dos acuerdos a cargo de la entidad.
- Se realiza la lectura de los acuerdos de consulta previa a cargo de la entidad, se ha tenido un programa de formación para algunos emprendimientos.
- Se ha estado en conversación , con la comunidad para enviar tres comunicados:
    - El primero para abordar lo relacionado con la segunda fecha del programa de capitalización denominado "Emprendopolis", en donde se ha incorporado unas acciones diferenciales para el Cabildo por el enfoque étnico (no se solicita el RUT, facturas de los productos), el programa abarca 5 sectores. A finales de julio se realizó la inscripción de 5 emprendimientos, se pasó por la Autoridad Fabian Tunjo un listado con nuevos emprendimiento,
    - El segundo correo electrónico fue para acordar una fecha, se fijó una fecha para finales de noviembre y otra para Diciembre, el proceso de inscripción es algo denso y se está a la disposición de llevar el equipo de trabajo de la entidad, para que las unidades productivas del cabildo realicen el diligenciamiento del formularios DIME y puedan acceder a una clase virtual que tiene una

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

duración de 3 horas, en el día se realizan tres clases en diferentes jornadas, de tener un grupo de más de 15 personas la entidad puede realizar el curso en la sede del cabildo, realizando el curso se revisa que las personas sean del cabildo y con la documentación se revisa el estado de madurez del emprendimiento y

- Las personas participantes deben hacer parte del cabildo.

David Simarra menciono:

- Es valido la flexibilidad de los requisitos por parte de la entidad, pero hay algunos aspectos que se han planteado por parte del cabildo.

Gabriel Pava menciono:

- Se fijo una primera fecha para inscripción de emprendedores, se esperaba 30 personas pero no llego esa cantidad, llegaron solamente 8.
- No se ha podido agrupar a los emprendimientos, se ha pensado en realizar una reunión virtual con emprendimientos del cabildo para poder realizar el proceso de inscripción en línea, posteriormente se puede entregar el formulario DIME diligenciado.

David Simarra menciono:

- Se realiza la lectura de la propuesta del cabildo en materia del Plan de Vida.
- El propósito de este espacio es poder buscar y ver cómo se puede realizar de manera concertada la implementación del fondo comunitario.
- Revisar si se han hecho encuentros al interior de la comunidad, para conocer cuál es la base de la economía propia, si es un sistema de economía propia cuales son las líneas gruesas que se pueden ir aterrizando, se sugiere hacer una jornada para revisar que se está pensando para tener mayor claridad como la entidad puede apoyar el diseño del fondo entre otros componentes del sistema de economía propia
- Se hace necesario poder revisar cual es el enfoque.
- Se propone realizar un trabajo con la comunidad para conocer la estructura macro.

Reinel Paya menciono:

- Revisar cual es la base de la economía propia desde la visón de la comunidad, identificar las líneas gruesas del sistema e irlas aterrizando.
- Se recomienda revisar con la comunidad lo que se está pensando en materia de Plan de Vida, para que la entidad pueda identificar con que dependencia se puede articular y tener un estructura macro.

Catalina Tunjo menciono:

- El sistema contiene tres componentes y sería bueno agendar una mesa técnica con la comunidad para que se pueda presentar por parte de ellos los diferentes componentes del sistema que se puedan apoyar y articular con la entidad.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

David Simarra menciono:

- Antes de esta iniciativa, ¿se cuenta con una propuesta macro?

Cristian Chiguasuque menciono:

- La comunidad elaboro un macroproyecto que le apunta al fortalecimiento del sistema de economía propia y cuenta con diferentes componentes.

Wilson Cobos menciono:

- Se cuenta con el acuerdo #2 de modificación del plan parcial que habla del Plan de Vida, se realiza lectura del acuerdo.
- Se busca que para el próximo año se cuente con las garantías presupuéstales para la implementación del Plan de Vida.
- Una cosa es lo que concierne a los acuerdos específicos de la entidad y otra lo relacionado con el Plan de Vida de la comunidad.

David Simarra menciono:

- Se cuenta con una justificación jurídica para avanzar en el cumplimiento de los acuerdos.
- Revisar artículo 219 del plan Distrital de desarrollo, se recomienda definir que lo que se va a hacer, de tener una propuesta para la implementación del Plan de Vida por parte de la entidad es bien recibida.
- Definir que se tiene por diseño, implementación y fondo económico entre otros términos.

Gabriel Pava menciono:

- Se propone una mesas técnica entre diferentes áreas de la entidad para poder articular las acciones.

David Simarra menciono:

- Antes de realizar la mesas técnica presencial, se propone que se haga de manera previa una reunión virtual institucional.
- Es importante para la reunión virtual que la entidad lleve una propuesta de lo que puede ser fondo económico.

Wilson Cobos menciono:

- Se puede llegar a una sugerencia sin embargo quien toma decisiones es la Autoridad.

Gabriel Pava menciono:

- Se va continuando con el proceso de formación a los empecimiento, entre tanto se desarrollan las mesas técnicas aqui propuestas.

Wilson Cobos menciono:

- Se compartirá la información.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

David Simarra menciono:

- La idea es concertar un producto para el Plan de Vida conforme a la misionalidad de la entidad.
- Gestionar con las autoridades una fecha de reunión.
- Importante conocer una propuesta de implementación de enfoque diferencial.

Gabriel Pava menciono:

- En la capitalización se entrega maquinaria, se pude otorgar materia prima.
- Se requiere el diligenciamiento del DIME, para conocer el estado actual de cada uno de los emprendimientos.

3. Se agradece cada uno de los participantes por su asistencia a este espacio de reunión y se realiza el respectivo cierre.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
01	Realizar una reunión virtual entre equipo de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y Secretaría Distrital de Gobierno, para revisar aspectos relacionados con el Plan de Vida.	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	21/11/025
02	Agendar una reunión con la Autoridad de Economía del Cabildo Indígena Muisca de Bosa.	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	18/11/2025